

I. DISPOSICIONES GENERALES

PRESIDENCIA DE LA XUNTA DE GALICIA

CORRECCIÓN de errores. Ley 5/2016, de 4 de mayo, del patrimonio cultural de Galicia.

Advertidos errores en la publicación de la Ley 5/2016, de 4 de mayo, del patrimonio cultural de Galicia, publicada en el *Diario Oficial de Galicia* número 92, de 16 de mayo de 2016, procede hacer las oportunas correcciones en el sentido que se indica a continuación:

En la página 18596, en el artículo 20, apartado 2, donde dice: «...se producirá la declaración de interés cultural.», debe decir: «...se producirá la caducidad del procedimiento.».

